

Solicitud de Propuestas (RFP)

Fecha: 21/Dic /2021

Solicitud de propuestas para: “Creación de un módulo itinerante de realidad virtual para el fortalecimiento de ecosistemas costeros y su biodiversidad acuática para el sitio de primera intervención Huatulco - Cacaluta”.

Conservation International México A.C (en adelante, "CI-México"), está emitiendo una Solicitud de Propuestas (RFP) para la contratación de una consultoría que tendrá el objetivo de diseñar y elaborar un material de comunicación audiovisual que contribuya a las acciones de conservación del manejo del Paisajes Costa, con el fin de apoyar a las actividades de educación ambiental y sensibilización de la población la población local, así como beneficiarios los ecosistemas más sobresalientes del sitio de primera intervención Huatulco - Cacaluta.

Para aplicar deben indicar su interés presentando una propuesta en los formatos anexos (2 y 3), a través de un correo electrónico indicando su intención de participar. El correo oficial de recepción de propuestas técnicas y económicas es proveedoresMX@conservation.org y serán recibidas hasta las **24:00 horas del 24 enero de 2022.**

Los interesados podrán enviar sus **dudas y preguntas** al correo de proveedoresMX@conservation.org a más tardar el **de 11 de enero 2022**, las cuales serán respondidas hasta el **17 de enero de 2022.**

De acuerdo con el Código de Ética de CI, se espera que todos los interesados ejerzan los más altos estándares de conducta en la preparación, presentación de la propuesta y, si es seleccionada, llevar a cabo el trabajo especificado de acuerdo con dicho código.

La reputación de Conservation International deriva de nuestro compromiso con nuestros valores: Integridad, Respeto, Coraje, Optimismo, Pasión y Trabajo en Equipo. El Código de ética de CI (el "Código") proporciona orientación a los empleados de CI, proveedores de servicios, expertos, pasantes y voluntarios en los valores fundamentales de CI, y describe los estándares mínimos para la conducta ética que todas las partes deben adherirse.

Los proveedores deben firmar una representación de Transparencia, Integridad, Responsabilidad Ambiental y Social.

Cualquier violación del Código de ética debe ser reportada a CI a través de su línea directa de ética en www.ci.ethicspoint.com y al correo quejas-sugerencias-paisajes@conservation.org.

Las preocupaciones relativas a la integridad del proceso de contratación y de los documentos se comunicarán a www.ci.ethicspoint.com en el marco de las actividades de contratación y compras.

Protocolos COVID 19

El Proveedor de Servicios se adherirá a los reglamentos y recomendaciones internacionales, nacionales o locales aplicables para transportación, incluidas las medidas de seguridad, salud y protección vigentes durante el Período de Ejecución.

Se espera que CI y el Oferente tomen en consideración y planifiquen en torno a los reglamentos y recomendaciones internacionales, nacionales o locales que rigen los viajes, incluidas las medidas de seguridad, salud y seguridad vigentes en los países que se espera que visite el consultor. Las consultas virtuales son posibles y esperadas cuando el trabajo de campo en persona no sea posible.

Solicitud de Propuestas

RFP 20222112

Para:

**“Creación de un módulo itinerante de realidad virtual
para el fortalecimiento de ecosistemas costeros y su
biodiversidad acuática para el sitio de primera
intervención Huatulco - Cacaluta”**

Entidad Contratante:

Conservation International México A.C.

Financiado en virtud de:

Proyecto GEF Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas

Tabla de contenidos:

Sección 1.	Instrucciones y orientación general
1.1	Introducción
1.2	Fecha límite de la oferta
1.3	Instrucción para interesados
1.4	Lista Cronológica de Eventos
1.5	Evaluación y base para la selección
Sección 2.	Alcance del trabajo, entregas y programación de entregas
2.1	Lista de entregables
Sección 3.	Términos de referencia
3.1	Enlace de descarga de anexos y términos de referencia
3.2	Declaración de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social

Sección 1. Instrucciones y orientación general

1.1 Introducción

Conservación Internacional es una Organización Internacional con oficina en México la cual vela por la sostenibilidad en territorios prioritarios por su biodiversidad. Es por ello que a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), se está implementando el proyecto Paisajes Sostenibles en los Estados de Chiapas y Oaxaca en conjunto con Conservación Internacional México (CIMEX) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Dicho proyecto forma parte de la cartera de proyectos de la ventana de biodiversidad del GEF y tiene como objetivo “fortalecer la conservación de biodiversidad de importancia mundialmente significativa en el sistema nacional de áreas naturales protegidas y corredores biológicos, a través del manejo integrado de paisajes costeros y terrestres culturalmente diversos de Oaxaca y Chiapas (Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas)”.

Para este proyecto el enfoque del manejo integrado del paisaje implica la colaboración de múltiples actores con el propósito de alcanzar los objetivos de paisajes sostenibles, en donde se conserva la biodiversidad, se promueven y adoptan prácticas sustentables del uso del suelo, y se fortalecen las condiciones sociales y económicas de las comunidades locales.

En este contexto, el proyecto Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas busca fortalecer las acciones de conservación y manejo del Paisaje Costa. Con este fin, el proyecto apoyará las actividades de educación ambiental y sensibilización sobre el valor de los arrecifes coralinos (uno de los ecosistemas más sobresalientes del sitio primera intervención Huatulco – Cacaluta), así como de la conservación de especies tales como la tortuga golfina y laúd. En este sentido, se propone la difusión de materiales audiovisuales en formato de realidad virtual dirigido a la población local, turistas, así como beneficiarios de los servicios ecosistémicos que brindan los sistemas costeros. Es por ello, que se plantea la creación de un módulo itinerante con información de los arrecifes coralinos, que pueda montarse fácilmente y que se distinga como un espacio de conocimiento, educación y recreación.

OBJETIVOS

Elaborar un módulo de realidad virtual que integre el diseño exterior del domo geodésico en base a las especies prioritarias que se enmarcan, de acuerdo al manual de identidad de proyecto GEF Paisajes Sostenibles, que contribuya a las acciones de conservación del manejo del Paisaje Costa, con el fin de apoyar a las actividades de educación ambiental y sensibilización de la población en general, turistas, pescadores, así como todas aquellas personas que usan, conservan y se benefician de los bienes y servicios ecosistémicos que brindan los ecosistemas costeros y en beneficio de la biodiversidad acuática más sobresalientes del sitio de primera intervención Huatulco - Cacaluta.

Se espera de la presente propuesta:

- Coordinar acciones con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y Conservation International (CI) México en materia de comunicación, basadas en los contextos de los sitios de primera intervención para el fortalecimiento de ecosistemas costeros y su biodiversidad acuática del sitio de primera intervención Huatulco - Cacaluta.
- Diseño y elaboración de un Planetario Básico 6 metros Aerostático Incluye: Domo con diseño personalizado de acuerdo con el manual de identidad del proyecto GEF Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas CONANP – CONSERVATION INTERNATIONAL MÉXICO A. C.
- Diseño y elaboración de un Kit de proyección FULLDOME PLUS.

La compra del equipo estará a cargo de Conservación Internacional México A.C. Esta Solicitud de Propuesta (RFP) no obliga a CI-México a ejecutar un contrato ni se compromete a CI-México a pagar los costos incurridos en la preparación y presentación de las propuestas. Además, CI-México se reserva el derecho de rechazar todas y cada una de las ofertas, si dicha acción se considera en el mejor interés de CI-México.

La presente RFP no obliga a CI-México a ejecutar un contrato, ni se compromete a pagar los costos incurridos en la preparación y presentación de las propuestas.

CI-México y sus socios se reservan el derecho de rechazar las propuestas que no cumplan las indicaciones planteadas en los **Términos de Referencia (Anexo 1)**.

1.2 Fecha límite para la aplicación

Los interesados deberán enviar sus ofertas electrónicamente a la siguiente dirección de correo electrónico: proveedoresMX@conservation.org.

Las ofertas deben recibirse a más tardar a las 24:00 **horas del 24 de enero 2022**. Los interesados son responsables de garantizar que sus ofertas se reciban de acuerdo con las instrucciones aquí indicadas. No serán consideradas propuestas enviadas fuera de la fecha y hora indicadas.

1.3 Instrucciones para los interesados

Todas las propuestas deben presentarse en un solo volumen, que consiste en:

1. Propuesta técnica (Anexo 2)
2. Propuesta económica (Anexo 3)

Propuesta técnica

La propuesta técnica comprenderá las siguientes partes:

- Parte 1: Enfoque técnico y condiciones comerciales. Esta parte tendrá entre 3 y 5 páginas, pero no podrá exceder de 5 páginas. La Propuesta Técnica debe describir en detalle cómo el proveedor debe demostrar una comprensión clara de las entregas que se debe llevar a cabo y de las responsabilidades de todas las partes implicadas.
- Parte 2: Capacidades corporativas, experiencia, rendimiento pasado y referencias. Esta parte tendrá entre 2 y 4 páginas, pero no podrá exceder de 4 páginas.

Propuesta económica

La propuesta económica se utiliza para determinar qué propuestas son las más ventajosas y sirve como base de negociación para la adjudicación de un contrato. El precio del contrato a adjudicar será todo incluido. No se pueden agregar ganancias, cargos, impuestos ni costos adicionales después de la adjudicación. No obstante, a los efectos de la propuesta, los ofertantes deben proporcionar un presupuesto detallado (**Anexo 3**) que muestre las principales partidas de gastos. Las ofertas deben mostrar los precios unitarios, las cantidades y el precio total. Todos los artículos, servicios, entre otros, deben estar claramente etiquetados e incluidos en el precio total ofrecido. Toda la información de costos debe expresarse en pesos mexicanos. CI-México se reserva el derecho de solicitar información adicional sobre los costos si el comité de evaluación tiene preocupaciones sobre la razonabilidad, el realismo o la integridad del costo propuesto por un proveedor.

1.4. Lista Cronológica de Eventos de Propuesta

El siguiente calendario resume las fechas importantes en el proceso de solicitud. Los interesados deben cumplir estrictamente estos plazos.

- **RFP publicado:** 21 de diciembre de 2021
- **Fecha límite para preguntas escritas:** 11 de enero de 2022
- **Fecha límite para envío de respuestas:** 17 de enero 2022
- **Fecha de publicación de preguntas y repuestas en página de CI:** 20 de enero 2022
- **Fecha de vencimiento de la propuesta:** 24 de enero 2022
- **Fecha límite notificación de resultados:** 14 de febrero 2022

Los participantes deberán presentar su propuesta de manera electrónica al siguiente correo: proveedoresMX@conservation.org

La propuesta deberá ser enviada **adjunta al correo electrónico en formato PDF**, con el nombre de la propuesta, el nombre del proveedor y la fecha (ejemplo: Propuesta para la creación de un módulo itinerante, deben ser enviados **adjuntos al correo electrónico en formato PDF**, con el nombre de la propuesta, el nombre del proveedor y la fecha (ejemplo: Anexo1_ _Nombre del proveedor_fecha). Además, deberá incluirse en **PDF la “Declaración de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social”, firmada**. La capacidad de los archivos no deberá sobrepasar los 2 megas por documento.

Las fechas anteriores pueden ser modificadas a la sola discreción de CI-México. Cualquier cambio será publicado/anunciado en una enmienda a esta RFP.

1.5. Bases para evaluación

Se otorgará un contrato al oferente cuya propuesta se determine que responde a este documento de solicitud, cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en esta RFP, cumple con los requisitos de capacidad técnica y se determina que representa la CI-México

Puntos	Criterios de puntuación
30	Experiencia en proyectos desarrollados acordes a campañas de educación y sensibilización ambiental
25	Calidad de materiales resistentes a actividades itinerantes y exposición al aire libre.
25	Cotizaciones acordes al presupuesto, tiempos y necesidades del proyecto
20	Capacidades de comunicación y difusión de campañas ambientales y sociales.
10	Experiencia brindando servicios de diagnóstico, instalación y mantenimiento.

1.6. Confidencialidad

Toda la información de propiedad proporcionada por el licitante se tratará como confidencial y no se compartirá con los solicitantes reales o potenciales durante el proceso de solicitud. Esto incluye, entre otros, cotizaciones de precios, propuestas de costos y propuestas técnicas. CI puede, pero no está obligada a hacerlo, publicar adjudicaciones de adquisiciones en su sitio web público una vez finalizado el proceso de solicitud y adjudicado el contrato. Los resultados de la evaluación de CI son confidenciales y la puntuación de los solicitantes no se compartirá entre los postores.

Sección 2. Alcance del trabajo, entregas y programación de entregas

2.1. Alcance del trabajo

La presente propuesta tiene un rango presupuestal de entre \$ 90,000.00 pesos M. N y \$ 130,000.00 pesos M. N., incluye IVA e impuestos de ley.

2.2. Programa de entregables detallados y presupuesto

Actividad	Indicador	Producto por entregar en digital e impreso	Fecha y % de pago
Elaboración de un plan de trabajo que integre cronograma de productos a entregar	Propuesta del plan	Propuesta del plan de trabajo.	A los 4 días de iniciar el contrato 20%
Diseñar y crear un render del domo personalizado.	Archivo digital	Propuesta de diseño aceptada por CI y la CONANP	28 días de iniciar el contrato 30 %
Elaborar un Planetario Basic 6 metros, un Kit de proyección FULLDOME PLUS con diseño personalizado de acuerdo al manual de identidad del proyecto GEF Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas. Entregar el Kit de proyección FULLDOME PLUS y planetario al personal del Parque Nacional Huatulco, en Oaxaca, México	Domo Kit de proyección	Planetario Basic 6 metros Aerostatico Incluye: Domo 1 turbina 1HP 1 bolsa transportadora 1 Kit de reparación Kit de proyección FULLDOME PLUS Incluye: Gabinete con espejo ojo de pez Proyector DLP-LINK de 3.600 lúmenes Blu-Ray 3D y 4K	55 días de iniciar el contrato 50%

Sección 3. Enlace de descarga de anexos y Términos de referencia para la elaboración de la caracterización, diagnóstico, pronóstico, propuesta y consulta pública

3.1 Enlace de descarga de términos de referencia

Se encuentran los siguientes anexos que serán de utilidad para la presentación de la propuesta:

1. Anexo 1 –Términos de Referencia
2. Anexo 2 - Plantilla Técnica
3. Anexo 3 - Plantilla de estructura presupuestal
4. Anexo 4- Políticas de salvaguardas del proyecto
5. Anexo 5- Plantilla contrato prestación de servicios CIMEX

3.2 Declaración de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social

[Este documento debe ser firmado por los oferentes o (representante del oferente) y presentarse junto con la propuesta a CI-México. [No se pueden realizar ediciones a esta sección.]

Número de solicitud: RFP 20222112

Se espera que todos los oferentes ejerzan los más altos estándares de conducta en la preparación, presentación y, si se selecciona, eventualmente llevar a cabo el trabajo especificado de acuerdo con el Código de Ética de CI. El Código de Ética de CI brinda orientación a los empleados, proveedores de servicios, expertos, pasantes y voluntarios de CI para que vivan los valores centrales de CI, y describe los estándares mínimos de conducta ética que todas las partes deben cumplir. Cualquier violación del Código de Ética se debe informar a CI a través de su línea directa de ética en www.ci.ethicspoint.com.

CI confía en la integridad personal, el buen juicio y el sentido común de todos los terceros que actúan en nombre o que prestan servicios a la organización, para tratar cuestiones que no se abordan expresamente en el Código o como se indica a continuación

I. Con respecto al Código de Ética de CI, certificamos:

- a. Entendemos y aceptamos que CI, sus socios contractuales, los beneficiarios y otras partes con las que trabajamos deben cumplir con los más altos estándares de Transparencia, Equidad e Integridad en las adquisiciones.

II. Con respecto a los estándares sociales y ambientales, certificamos:

- a. Estamos comprometidos con los altos estándares de ética e integridad y el cumplimiento de todas las leyes aplicables en todas nuestras operaciones, incluida la prohibición de acciones que faciliten la trata de personas, el trabajo infantil, el trabajo forzado, el abuso sexual, la explotación o el acoso. Respetamos los derechos humanos proclamados internacionalmente y no tomamos medidas que contribuyan a la violación de los derechos humanos. Protegemos a los más vulnerables a las infracciones de sus derechos y los ecosistemas que los sustentan.
- b. si. Respetamos y aplicamos plenamente las normas ambientales y sociales reconocidas por la comunidad internacional, incluidos los convenios fundamentales

de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los convenios internacionales para la protección del medio ambiente, de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables en el país donde El contrato se realizará.

III. Con respecto a nuestra elegibilidad y conducta profesional, certificamos:

- a.** No estamos y ninguno de nuestros afiliados [miembros, empleados, contratistas, subcontratistas y consultores] se encuentran en estado de quiebra, liquidación, liquidación legal, finalización de actividad o culpables de mala conducta profesional grave según lo determine un organismo regulador responsable de licenciar y / o regular el negocio de CI
- b.** No hemos participado ni participaremos en actos criminales o fraudulentos. En una sentencia final, no fuimos condenados en los últimos cinco años por delitos como fraude o corrupción, lavado de dinero o mala conducta profesional.
- c.** No participamos en la redacción o recomendación del alcance del trabajo para este documento de solicitud.
- d.** No hemos participado en ninguna colusión o fijación de precios con otros proveedores.
- e.** No hemos hecho promesas, ofertas o subvenciones, directa o indirectamente, a ningún empleado de CI que participe en esta adquisición, ni a ningún funcionario del gobierno en relación con el contrato a realizar, con la intención de influir indebidamente en una decisión o recibir una ventaja inadecuada.
- f.** No hemos tomado ninguna medida ni tomaremos ninguna medida para limitar o restringir el acceso de otras compañías, organizaciones o individuos a participar en el proceso de licitación competitiva lanzado por CI.
- g.** Cumplimos con nuestras obligaciones relacionadas con el pago de contribuciones a la seguridad social o impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país donde se realizará el contrato.
- h.** No hemos brindado, y tomaremos todas las medidas razonables para garantizar que no proporcionamos y no proporcionaremos, recursos materiales o recursos a ninguna persona o entidad que cometa, intente cometer, defienda, facilite o participe en actos terroristas, o ha cometido, intentado cometer, facilitar o participar en actos terroristas, y cumplimos con todas las leyes aplicables contra el terrorismo y contra el lavado de dinero (incluida la Ley Patriota de EE. UU. y la Orden Ejecutiva 13224 de EE. UU.).
- i.** Certificamos que ni nosotros ni nuestros directores, funcionarios, empleados clave o beneficiarios reales están incluidos en ninguna lista de sanciones ya sean fiscales, prohibiciones o suspensiones financieras o económicas adoptadas por los Estados Unidos, las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Banco Mundial o los Servicios Generales, Lista de partes de la Administración excluidas de los programas federales de adquisiciones o no adquisiciones de conformidad con las EO 12549 y 12689, "Prohibición y suspensión".

Nombre: _____

Firma: _____

Título: _____